

**MECANISMO DE PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE
CUIDADO**

ACTA No. 16 de 2025

Sesión Ordinaria

FECHA: 05 de junio de 2025.

HORA: 10:00 am – 12:00 pm

LUGAR: Virtual a través de la plataforma Teams.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Margarita María Heidy Caicedo Díaz	Una representante del Consejo Consultivo de Mujeres	Consejo Consultivo de Mujeres	X		
Oscar Eduardo Altamar Sánchez	Un(a) representante del Consejo Distrital de Discapacidad	Consejo Distrital de Discapacidad	X		
Linda Johana Mendivelso Cristiano	Un(a) representante de procesos organizativos de enfermedades huérfanas (enfermedades raras, ultra huérfanas y olvidadas)	Procesos organizativos de enfermedades huérfanas (enfermedades raras, ultra huérfanas y olvidadas)	X		
Por confirmar	Un(a) representante del Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes.	Consejo Consultivo Distrital de Niñas, Niños y Adolescentes			

Por confirmar	Un(a) representante del Consejo Distrital de Sabios y Sabias.	Consejo Distrital de Sabios y Sabias			
Por confirmar	Un(a) representante de la Consejería Distrital de Mujeres Indígenas.	Consejo Distrital de Mujeres Indígenas			
Sol Ángel Mosquera	Un(a) representante de la Comisión Consultiva Distrital de Bogotá de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	Comisión Consultiva Distrital de Bogotá de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	X		
Mónica Rivera	Un(a) representante del Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rrom o Gitano.	Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rrom o Gitano de la Kumpania de Bogotá		X	
Juan Andrés Díaz Pérez	Un(a) representante del Consejo Consultivo LGBT.	Consejo Consultivo LGBT		X	
Laura Valentina Bernal Gallego	Un(a) representante del Consejo Distrital de Juventud.	Consejo Distrital de Juventud.	X		
Elsa Constanza Rey Zuluaga	Un(a) representante del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural.	Consejo Consultivo de Desarrollo Rural.	X		
Ingrid Falla	Un(a) representante del Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal.	Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal.	X		
Héctor Álvarez	Un(a) representante del Consejo Consultivo de Ambiente.	Consejo Consultivo de Ambiente.		X	

Tatiana Otavo Herrera	Un(a) representante de procesos organizativos de personas cuidadoras.	Procesos organizativos de personas cuidadoras.	X		
Gloria María Estrada Castillo	Un(a) representante de procesos organizativos de personas cuidadoras de personas con discapacidad	Procesos organizativos de personas cuidadoras de personas con discapacidad.	X		
Por confirmar	Un (a) representante de la Mesa Distrital de Participación de víctimas del Consejo Consultivo Distrital	Mesa Distrital de Participación de víctimas del Consejo Consultivo Distrital.			
Yilena Patricia Rico		Autoridades Indígenas en Bakatá	X		

PRESIDENCIA:

Nombre	Cargo	Entidad
Ivonne Astrid Rico Vargas	Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad (Encargada)	Secretaría Distrital de la Mujer

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Camila Andrea Gómez Guzmán	Directora del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer

INVITADAS/OS A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Horacio Altamar Paternina	Pendiente	Consejo Distrital de Discapacidad	X		
Marlen Vanessa Umaña Palomeque	Contratista	Secretaria Distrital de la Mujer	X		
Laura Marcela Espinosa Téllez	Contratista		X		
Adriana Camila Ayala Guerra	Contratista		X		
Leidy Briyith Álvarez Yate	Contratista		X		
Angelica María Puentes Robayo	Contratista		X		
Angela Brigitte Ramos Pena	Contratista		X		

CITACIÓN: El 23 de mayo 2025 se envió convocatoria a través de correo electrónico con la agenda y enlace de conexión para el desarrollo de la sesión virtual prevista para el 05 de junio de 2025 además, se realizó el envío de manera formal y por correo certificado del oficio radicado número 1-2025-007724 con fecha del 22 de mayo 2025 a los y las integrantes del Mecanismo de Participación y Seguimiento.

La convocatoria se realizó de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 415 de 2023 *“Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo Distrital 893 de 2023 “Por el cual se institucionaliza el Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones” y se dictan otras regulaciones”*, expedido el 11 de septiembre: *“Programar las sesiones trimestrales de la Comisión y del Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado, así como las extraordinarias cuando se requieran.”* (artículo 6. Presidencia de la Comisión. Numeral 2) y *“Realizar la convocatoria a quienes integran y son invitadas/os permanentes a las sesiones trimestrales de la Comisión definida en el artículo 3º y del Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado definido en el artículo 14º, así como a las sesiones mensuales de la Unidad Técnica de Apoyo definida en el artículo 8º y las sesiones bimestrales de las mesas de articulación local e interlocal definidas en el artículo 11º, todos artículos del presente Decreto”* (Artículo 7. Secretaría Técnica de la Comisión. Numeral 4).

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia.

2. Socialización del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado 2025
3. Plan de Fortalecimiento al Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado
4. Seguimiento a compromisos.
5. Varios y cierre.

DESARROLLO:

1. Confirmación de asistencia

Se realiza la verificación de la asistencia, confirmando la participación de 10 representantes del Mecanismo de Participación y Seguimiento Así, realiza la instalación de la sesión Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad (E) Ivonne Astrid Rico Vargas, quien preside la sesión y agradece la asistencia de las integrantes, señala que este espacio es fundamental para escuchar los aportes que tienen para el Sistema, así como compartir los avances que se tienen desde la Coordinación del Sistema de Cuidado. Reitera la disposición de la Secretaría de la Mujer. Asimismo, menciona dos temas importantes, por un lado, el plan de acción y el plan de fortalecimiento para la generación de recomendaciones a la Comisión del Sistema Distrital del Cuidado, resalta la importancia del desarrollo de esta sesión para el fortalecimiento de la Gobernanza del Sistema.

Camila Gómez, directora del Sistema de Cuidado, da un saludo inicial dando la bienvenida a las personas asistentes, así mismo, da lectura a la agenda del día.,

Vanessa Umaña, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado, realizó la verificación de asistencia mediante el llamado de cada una de las personas delegadas al espacio, registrándose la participación de 10 representantes.

2. Socialización del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado 2025.

Camila Andrea Gómez, señaló que, la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado (CISDC) presentó el Plan Anual de Trabajo 2025, en cumplimiento del Decreto 415 de 2021, que reglamenta e institucionaliza el Sistema. El plan fue elaborado de forma articulada con los sectores que integran la CISDC, y contempla 14 funciones, 22 objetivos, 27 metas estratégicas y de gestión y 36 productos, cuya ejecución estará a cargo de las entidades responsables.

El proceso de elaboración incluyó el envío de un borrador el 7 de marzo para recibir observaciones, la socialización ante la Unidad Técnica de Apoyo el 25 de marzo, la consolidación de ajustes el 26, incluyendo una recomendación de la Subsecretaría de Cuidado sobre transformación cultural y su aprobación final el 28 de marzo.

Durante la socialización, se realizó la lectura de las metas estratégicas para la vigencia 2025 del Sistema Distrital de Cuidado, compuesto por cuatro modelos operativos: Manzanas del Cuidado,

Buses del Cuidado, Asistencia Personal y Unidades Operativas del Cuidado. A estos se suman dos estrategias recientes: Cuidado Itinerante y Cuidado Comunitario, orientadas a ampliar la cobertura y articular acciones con organizaciones sociales.

Se anunció la próxima inauguración de la Manzana del Cuidado número 26 en Arborizadora Alta. Se aclaró que la Secretaría de la Mujer no compra directamente los buses, sino que gestiona su licitación. También se informó que los Buses del Cuidado operarán a partir de julio en zonas sin cobertura de manzanas, bajo criterios de priorización.

Durante la sesión, Tatiana Otavo, delegada de los procesos organizativos de personas cuidadoras, planteó varias inquietudes relacionadas con el Sistema de Cuidado. Consultó sobre los enfoques que orientan la implementación del Sistema, la fecha prevista para la inauguración de la Manzana del Cuidado número 26 y los puntos específicos donde operarán los Buses del Cuidado en zonas que actualmente no cuentan con cobertura. Asimismo, solicitó información sobre el enfoque de la dotación de las nuevas manzanas y los avances en la localidad de Sumapaz, particularmente en lo relacionado con la identificación de organizaciones comunitarias de cuidado.

Camila Andrea Gómez Guzmán, directora del Sistema de Cuidado, en respuesta a las inquietudes de Tatiana, propuso primero conocer en detalle el funcionamiento y los alcances del Sistema, para que posteriormente se puedan formular preguntas y recomendaciones con mayor fundamento. Sin embargo, aclaró que en este momento no es posible definir fechas concretas, dado que los temas presentados corresponden a un plan de acción que se implementará a lo largo del año. Al finalizar este periodo, se espera que el Sistema haya avanzado en el cumplimiento de las acciones previstas.

Recordó que todas las decisiones deben ser validadas previamente por la Comisión Intersectorial, cuya próxima sesión se realizará en junio. Igualmente, explicó que asuntos específicos, como las fechas de inauguración, deben acordarse con las entidades responsables, especialmente con la Secretaría de Integración Social, ya que estos procesos dependen de la asignación presupuestal y de la contratación del operador logístico, trámite que aún se encuentra en curso. Si bien aún no se puede oficializar una fecha precisa, se socializó un mes tentativo, que deberá ser aprobado por la Comisión Intersectorial. Finalmente, reiteró que antes de intervenir en cualquier punto del territorio es indispensable realizar la correspondiente lectura técnica, que permita sustentar y justificar la selección de cada zona.

En cuanto al funcionamiento operativo, se solicitó aclarar quién debe asumir el pago de servicios públicos, como agua y luz, en la Manzana del Cuidado de Engativá, incluyendo el funcionamiento de la lavandería. Se mencionó que estos gastos los asume actualmente la Secretaría de Salud, y se preguntó si existe un acuerdo formal que respalde esta práctica. Asimismo, se resaltó la importancia de retomar la estrategia de relevos en la participación del Mecanismo, y se propuso dejar constancia de la asistencia a estos espacios como una forma de reconocimiento al rol que se cumple en ellos.

También se pidió avanzar en la sistematización de las personas cuidadoras que hacen parte del Sistema y se expresó preocupación por la poca visibilización del rol de los hombres como cuidadores. Se insistió en la necesidad de brindar información clara y precisa desde las funcionarias encargadas y se sugirió explorar alianzas con cooperativas para fortalecer el proceso comunitario, en particular en lo que respecta a la donación o gestión de manzanas móviles o buses del cuidado.

Se consultó por el desarrollo de mesas territoriales y por la participación efectiva de la sociedad civil, tema sobre el cual se aclaró que actualmente sólo participan personas delegadas.

Finalmente, se acordó realizar encuentros específicos que permitan garantizar el empalme y el seguimiento a las acciones del Sistema de Cuidado, reiterando la importancia de estos espacios para consolidar un modelo de cuidado más inclusivo, equitativo y efectivo en los territorios. En ese sentido, y teniendo en cuenta que Tatiana Otavo está finalizando su participación en el espacio, se propuso consultarle la posibilidad de programar una reunión con Martha Munévar, quien asumirá la suplencia en representación de los Procesos organizativos de personas cuidadoras. El propósito es que Tatiana pueda socializar los avances y el proceso que ha liderado en el Mecanismo de Participación, y que este conocimiento sea transferido de manera adecuada a través de la nueva representante, con el acompañamiento institucional que facilite este proceso de empalme.

Durante el encuentro, Margarita Caicedo planteó la inquietud sobre la posibilidad de donaciones de manzanas móviles o Buses del Cuidado, y propuso establecer alianzas con cooperativas para fortalecer el proceso comunitario. Por su parte, Gloria Estrada manifestó que estaba pendiente el desarrollo de las mesas y expresó su conformidad con el plan y el cronograma establecidos. Tatiana recordó que en 2024 se solicitó una socialización clara del mecanismo de participación para evitar la generación de falsas expectativas. Además, preguntó por el estado actual de la sistematización de las personas cuidadoras que hacen parte del Sistema Distrital de Cuidado, e insistió en la necesidad de que la información brindada por las funcionarias sea clara y asertiva. Johana Mendivelso comentó que resulta pertinente incluir en los espacios de cualificación un avance sobre la Ley 2297 de 2023, relacionada con discapacidad. En este sentido, se definió realizar un empalme con Tatiana a través de encuentros específicos que faciliten la articulación del proceso. Yilena Rico, en representación de las mujeres indígenas, explicó que su participación no se había dado anteriormente debido a procesos de reestructuración interna y agradeció la apertura del espacio. Elsa Rey también agradeció el desarrollo del encuentro y expresó su expectativa frente al proceso de cualificación.

Finalmente, Margarita Caicedo Díaz resaltó que el derecho a la salud plena debe aplicarse también a los hombres y subrayó la importancia de dar un enfoque especial a la salud dental dentro del abordaje integral del Sistema.

3. Plan de Fortalecimiento al Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado

Camila Gómez Guzmán, directora del Sistema Distrital de Cuidado, explicó que, a partir de la identificación de las personas delegadas, representantes o participantes de los distintos espacios consultivos vinculados al Sistema Distrital de Cuidado, y con quienes se ha sostenido un diálogo permanente desde diferentes entidades, se presenta una propuesta de fortalecimiento del mecanismo de participación. Esta propuesta ha sido socializada previamente y se estructura en tres líneas estratégicas orientadas a cualificar, articular y potenciar la participación de quienes integran estos espacios.

La primera línea corresponde a la cualificación. El objetivo es fortalecer las capacidades de las personas participantes para que su incidencia dentro del mecanismo de participación sea efectiva. Para ello, se desarrollarán espacios formativos en los que se compartirá información clave sobre el

Sistema Distrital de Cuidado. Esta cualificación se orientará en dos sentidos: por un lado, se buscará brindar un conocimiento integral sobre el Sistema, incluyendo su marco normativo, los enfoques que lo orientan, su modelo de gobernanza y las estrategias y servicios que lo componen. Por otro lado, se abordará la relación del sistema con las políticas públicas del Distrito, en especial aquellas relacionadas con el cuidado, como la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, cuyo objetivo 11 contempla explícitamente el Sistema, así como las políticas poblacionales dirigidas a personas mayores, personas con discapacidad, niñas y niños. Se espera que las entidades responsables de estas políticas participen activamente en las sesiones, permitiendo así una comprensión más amplia e integrada del sistema y sus articulaciones.

La segunda línea se enfoca en la articulación. Se propone generar un espacio de diálogo constante entre el mecanismo de participación y las diferentes entidades que conforman el sistema, más allá de la Secretaría Distrital de la Mujer como entidad coordinadora. Aunque 14 entidades prestan servicios directos en el marco del Sistema de Cuidado, es fundamental visibilizar cómo se están vinculando las demás, identificar los equipamientos ancla y entender cómo cada entidad, desde su mandato, aporta a la implementación de este sistema.

La tercera línea busca consolidar una participación activa e incidente. Se espera que, a partir del conocimiento adquirido y del diálogo interinstitucional, las personas representantes puedan ejercer una vocería efectiva que permita hacer seguimiento a los avances del Sistema, identificar propuestas relevantes y elevar recomendaciones fundamentadas. Esta participación será clave en las sesiones ordinarias del Mecanismo, donde se revisarán los progresos y se socializarán propuestas orientadas a los modelos, servicios y estrategias del sistema, en función de las necesidades específicas de los grupos poblacionales representados.

La propuesta incluye un cronograma de sesiones, compuesto por espacios ordinarios y espacios de cualificación. Las sesiones ordinarias estarán dedicadas al análisis de las políticas públicas de mujeres y equidad de género, discapacidad, y personas mayores, niñas y niños, todas ellas enmarcadas en el funcionamiento del Sistema y a cargo de las entidades responsables. Adicionalmente, se han programado siete sesiones virtuales de cualificación en las que se presentará un panorama general del Sistema, incluyendo su estructura, los enfoques que lo orientan, su gobernanza y los convenios que lo respaldan, como el Convenio 913. Estas sesiones estarán lideradas por la Secretaría Distrital de la Mujer, en coordinación con otras entidades como las secretarías de Educación, Salud, Integración Social, Hábitat, Cultura, Recreación y Deporte, así como el Instituto Distrital de las Artes.

Cada sesión abordará componentes clave del Sistema, tales como la formación, el respiro y la generación de ingresos para personas cuidadoras, así como las estrategias de apoyo para quienes requieren cuidado en sus distintas diversidades. También se contemplan sesiones específicas dedicadas a hombres cuidadores y familias diversas, con un enfoque en la transformación cultural del cuidado.

Durante estas sesiones se espera resolver inquietudes, generar insumos para la formulación de propuestas y fortalecer el conocimiento necesario para una participación más efectiva. La Secretaría Distrital de la Mujer, como entidad coordinadora, promoverá la articulación con las demás instituciones, buscando que estas compartan de manera directa la información sobre sus servicios y responsabilidades en el sistema.

Finalmente, se extiende una invitación a todas las personas representantes a participar activamente de este proceso. La participación será reconocida no solo como un ejercicio de ciudadanía activa, sino también como un compromiso con la transformación del Sistema. En este sentido, se está considerando la posibilidad de otorgar una constancia que respalde la asistencia y el proceso de formación realizado, con el fin de motivar y reconocer el esfuerzo colectivo que requiere la construcción y fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidado.

Se llevó a cabo la votación del cronograma y el horario para los encuentros de cualificación, definiéndose que el primero se realizará el 19 de junio y que estos se desarrollarán cada 15 días. Se propuso el horario de 10:00 a.m. a 12:00 p.m., y se acordó que la confirmación final del horario será enviada por WhatsApp.

4. Seguimiento a Compromisos

Vanessa Umaña, integrante del equipo de Gobernanza, presentó e hizo énfasis en los compromisos que aún siguen pendientes o sin finalizar, o los avances para su cumplimiento, a saber:

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha para su ejecución
Priorizar la Manzana del Cuidado Timiza para la implementación del piloto de fortalecimiento del enfoque de discapacidad.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Se socializarán avances en la próxima sesión ordinaria del Mecanismo
Inclusión de un módulo adicional sobre la política pública distrital de discapacidad en los procesos de formación	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	En la propuesta de fortalecimiento se incluyeron los componentes y las poblaciones objeto de los servicios, los cuales serán abordados de manera progresiva en las distintas sesiones programadas.
Evaluación y socialización del plan de cualificación con enfoque de discapacidad	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Se socializará el plan de cualificación en la

			sesión No 16 MPS SDC del día 5 de junio de 2025
Socializar resultados de Plan de Acción de Discapacidad	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Se solicitará a la profesional de la Dirección del Sistema de Cuidado, o a la profesional que se designen, que pueda socializar los avances en la próxima sesión ordinaria.
Presentar el plan de cualificación con enfoque de discapacidad e interseccionalidad al Mecanismo de Participación y Seguimiento una vez finalizada su construcción.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Las propuestas serán socializadas ante el Mecanismo una vez se encuentren consolidadas, y antes de ser remitidas a la Comisión.
Participar en los aportes en la construcción del plan de cualificación.	Representantes y delegadas del Mecanismo de Participación	Representantes y delegadas del Mecanismo	Se presentarán fichade trabajo que permitirán ir construyendo, de manera participativa, los aportes de las y los representantes.
Implementar la cualificación con enfoque de discapacidad e interseccionalidad.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	El objetivo será trabajarán enfoque de manera transversal en todas

			las sesiones del plan de fortalecimiento
Presentar un balance de las Manzanas del Cuidado, incluyendo el número de personas atendidas, los procesos más requeridos y los resultados de encuestas de satisfacción para mejorar los servicios.	Dirección de Gestión del Conocimiento	Secretaría de la Mujer	Se procurará socializar esta información durante la sesión de fortalecimiento correspondiente a la temática de socialización de las Manzanas del Cuidado.
Enviar enlace de Actas	Dirección del Sistema de Cuidado	Representantes y delegadas del Mecanismo de	Se envió el enlace de acta al WhatsApp el día 20 de mayo de 2025, y se enviarán a los correos electrónicos
Enviar el acta para convalidación	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	El acta fue enviada para convalidación el día 15 de julio, y se recibió una única observación por parte de la representante Sara Johana Mendivelso, la cual fue atendida y ajustada conforme a su solicitud.

5. Varios y cierre

- Se acordó realizar encuentros específicos que permitan garantizar el empalme y el seguimiento a las acciones del Sistema de Cuidado, reiterando la importancia de estos espacios para consolidar un modelo de cuidado más inclusivo, equitativo y efectivo en los territorios. En ese sentido, y teniendo en cuenta que Tatiana Otavo está finalizando su participación en el espacio, se propuso consultarle la posibilidad de programar una reunión con Martha Munévar, quien asumirá la suplencia en representación de los Procesos organizativos de personas cuidadoras. El propósito es que Tatiana pueda socializar los avances y el proceso que ha liderado en el Mecanismo de Participación, y que este conocimiento sea transferido de manera adecuada a través de la nueva representante, con el acompañamiento institucional que facilite este proceso de empalme.
- La inauguración de las Manzanas del Cuidado de Ciudad Bolívar y Arborizadora se encuentra actualmente en proceso de organización y coordinación interinstitucional. Una vez se definan todos los detalles logísticos, técnicos y operativos, se enviará la invitación formal a los correos electrónicos de las personas delegadas, con el fin de que puedan acompañar este evento. Se destacó que la participación de representantes de los procesos sociales y comunitarios es fundamental, ya que estos espacios simbolizan un avance clave en el fortalecimiento del Sistema de Cuidado y en la garantía de servicios para las personas cuidadoras, en un modelo más inclusivo, territorial y con enfoque de género.

Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha para su ejecución
Realizar un encuentro para garantizar el proceso de empalme con la nueva delegada de los procesos organizativos de personas cuidadoras, con el fin de socializar los avances, las responsabilidades y los retos actuales en el marco de su participación en el Sistema de Cuidado.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Durante la vigencia 2025.
Enviar la invitación oficial a la inauguración de la Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar – Arborizadora Alta.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Previo a la inauguración de la manzana del cuidado.
Socializar la cobertura territorial y ubicación	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Próxima sesión ordinaria del

actual de los Buses del Cuidado.			Mecanismo de Participación y Seguimiento.
Presentar la información sobre la dotación de las Manzanas del Cuidado, así como los enfoques prioritarios en cada una.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Durante la vigencia 2025.
Sistematizar y Exponer los avances del proceso en la localidad de Sumapaz, en especial la identificación de organizaciones de cuidado comunitario.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Durante la vigencia 2025.
Enviar por correo electrónico la respuesta formal a los compromisos adquiridos.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Previo a la sesión ordinaria del Mecanismo de Participación y Seguimiento.
Socializar la actualización del modelo de asistencia personal en el marco del Sistema Distrital de Cuidado.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Durante la vigencia 2025.

Conclusión

Durante la socialización del Plan Anual de Trabajo 2025 se presentaron los objetivos, metas y estrategias que orientarán la implementación del Sistema Distrital de Cuidado, destacando su construcción articulada con los sectores que integran la Comisión Intersectorial y el énfasis en ampliar la cobertura mediante estrategias como el Cuidado Itinerante y Comunitario.

Se aclaró que las fechas de inauguración y operación de nuevos servicios, como la Manzana del Cuidado de Arborizadora Alta y los Buses del Cuidado, dependen de procesos técnicos, presupuestales y de validación por parte de la Comisión Intersectorial, cuya próxima sesión será en junio.

Se reiteró la importancia de fortalecer la participación social, la sistematización de las personas cuidadoras y la visibilización del rol de los hombres cuidadores, así como de garantizar el empalme entre delegadas salientes y entrantes, para asegurar la continuidad y el seguimiento a los procesos del Sistema. Se acordó explorar alianzas con actores comunitarios y avanzar en la articulación

institucional, priorizando la transparencia, la información clara y el fortalecimiento del enfoque de género, territorial y de salud integral dentro del Sistema.

Se socializó la propuesta de fortalecimiento del Mecanismo de Participación del Sistema Distrital de Cuidado, la cual se estructura en tres líneas estratégicas orientadas a cualificar, articular y potenciar la incidencia de los espacios consultivos. Se acordó que el proceso de cualificación incluirá sesiones formativas sobre la estructura, enfoques y servicios del Sistema, así como su articulación con las políticas públicas de cuidado, género y poblacionales.

Igualmente, se definió generar espacios de diálogo entre las personas representantes y las entidades del Sistema para fortalecer la articulación y garantizar una participación activa que permita realizar seguimiento, formular propuestas y elevar recomendaciones.

Finalmente, se aprobó el cronograma de sesiones ordinarias y de cualificación, iniciando el 19 de junio, y se reiteró el compromiso institucional de acompañar este proceso, garantizando que las personas delegadas cuenten con los insumos necesarios para ejercer una participación efectiva, con el reconocimiento correspondiente a su rol en la construcción y seguimiento del Sistema.

En constancia firma,



PRESIDENTA (delegada)
Ivonne Astrid Rico Vargas
Subsecretaria de Cuidado y Políticas de Igualdad(E)
Secretaría Distrital de la Mujer



SECRETARIA TÉCNICA
Camila Andrea Gómez Guzmán
Directora del Sistema de Cuidado
Secretaría Distrital de la Mujer

Anexos:

1. Presentación en *PowerPoint*.
2. Registro de asistencia plataforma *Teams*

Proyectó: Adriana Camila Ayala Guerra, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado.

Revisó: Laura Marcela Espinosa Tellez, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado.

Aprobó: Camila Andrea Gómez Guzmán, Directora del Sistema de Cuidado



Tiempo y servicios para las mujeres

Mecanismo de Participación y Seguimiento Sistema Distrital de Cuidado

Sesión No 16
5 de junio de 2025



Una apuesta por la garantía de derechos de las mujeres y personas que realizan trabajos de cuidado no remunerados en Bogotá

Agenda

- 01 Bienvenida, instalación y verificación de asistencia.
- 02 Socialización del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado 2025
- 03 Plan de Fortalecimiento al Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado
- 04 Seguimiento a compromisos.
- 05 Varios y cierre.

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

	ORGANIZACIÓN	DELEGADA/E/O
1	Consejo Consultivo de Mujeres	MARGARITA MARÍA HEIDY CAICEDO DIAZ
2	Consejo Distrital de Discapacidad	OSCAR EDUARDO ALTAMAR SÁNCHEZ
3	Procesos organizativos de enfermedades huérfanas (enfermedades raras, ultra huérfanas y olvidadas)	JOHANA MEDIVELSO
4	Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes	(Sin confirmar)
5	Consejo Distrital de Sabios y Sabias	(Sin confirmar)
6	Consejo Distrital de Mujeres Indígenas	(Sin confirmar)
7	Comisión Consultiva Distrital de Bogotá de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	SOR ÁNGEL MOSQUERA
8	Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rom o Gitano de la Kumpania de Bogotá	MÓNICA RIVERA PATIÑO
9	Consejo Consultivo LGBTI	JUAN ANDRÉS DÍAZ PÉREZ
10	Consejo Distrital de Juventud	LAURA VALENTINA BERNAL GALLEGO
11	Consejo Consultivo de Desarrollo Rural	ELSA CONSTANZA REY ZULUAGA
12	Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal	INGRID FALLA
13	Consejo Consultivo de Ambiente	HÉCTOR ÁLVAREZ
14	Organizaciones de Cuidadoras y Cuidadores	TATIANA OTAVO HERRERA
15	Procesos organizativos de personas cuidadoras de personas con discapacidad.	GLORIA MARÍA ESTRADA
16	Mesa Distrital de Participación de Víctimas	((Sin confirmar))

2. Socialización del plan anual de trabajo de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado



Estructuración del Plan de Acción

Proceso de Formulación

Decreto 415 de 2023, Art. 7º. Numeral 3. Elaborar el plan anual de trabajo de la Comisión en coordinación con sus integrantes, hacerle seguimiento y socializar los avances con el Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado.

- Contempla las **14 funciones** de la Comisión Intersectorial

- Se formularon **22 objetivos** y **27 metas** (estratégicos y de gestión)

- En total, se definieron **36 productos** para su ejecución.

- Se socializa puntos estratégicos

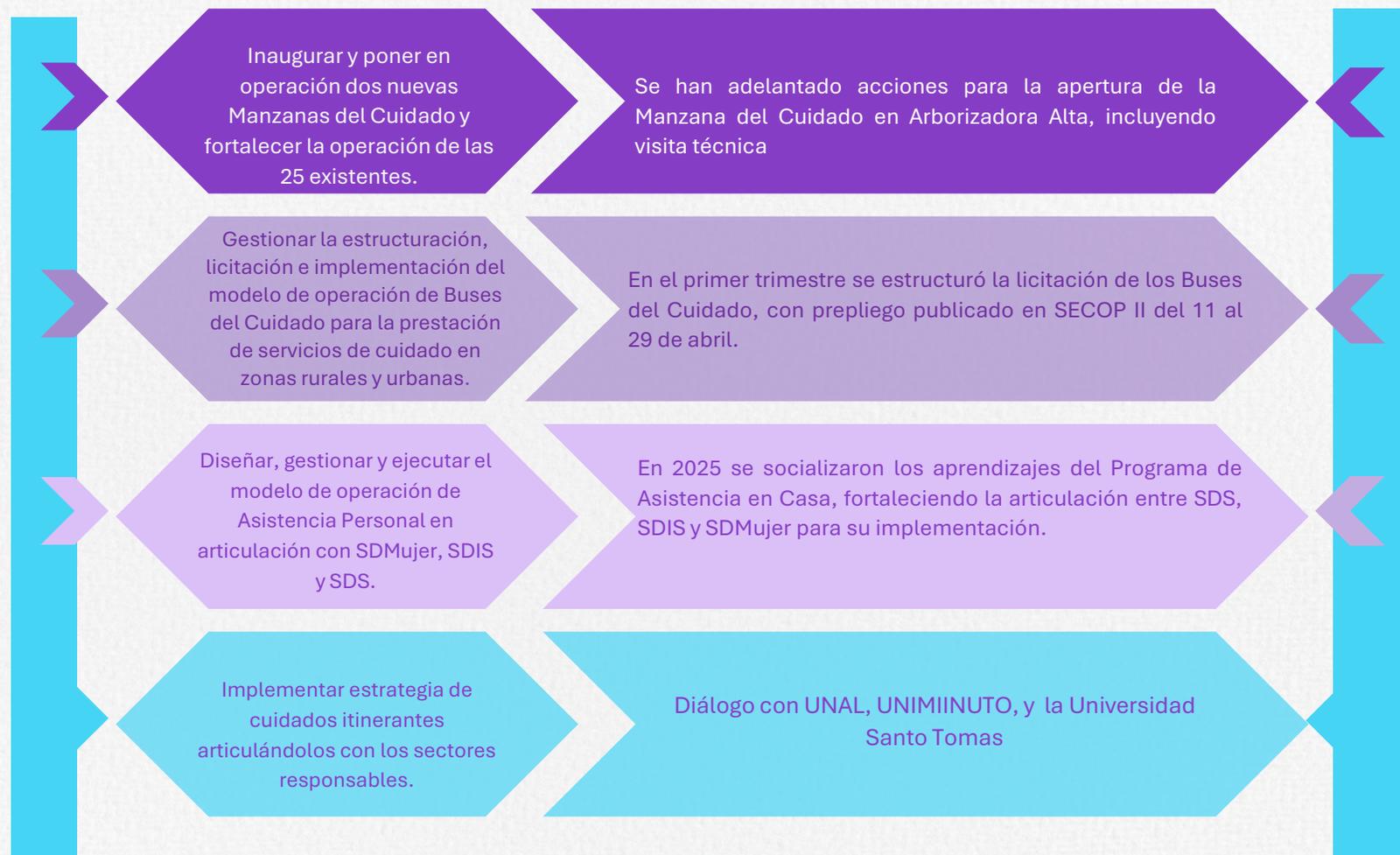
1	07 DE MARZO	Envió a los sectores el borrador del Plan Anual para su revisión
2	14 DE MARZO	No se recibieron observaciones
3	25 DE MARZO	Socialización del Plan Anual Trabajo en la UTA
4	26 DE MARZO	Consolidación de aportes y ajustes solicitados por la Subsecretaria de Cuidado y Políticas de Igualdad
5	28 DE MARZO	Aprobación en la Comisión Intersectorial

Modelos y estrategias Sistema Distrital de Cuidado

Acuerdo 893 de 2023
Institucionalización del
Sistema Distrital del Cuidado

Decreto 415 de 2023
Reglamentación del Sistema
Distrital del Cuidado





AVANCES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2025



AVANCES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2025

3. Plan de fortalecimiento

Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado



Mecanismo de Participación y Seguimiento

Espacio distrital de **diálogo** cuyo carácter es **asesor**, por lo tanto, **no es autónomo** ni decisorio (Artículo 14 del Decreto 415 de 2023).

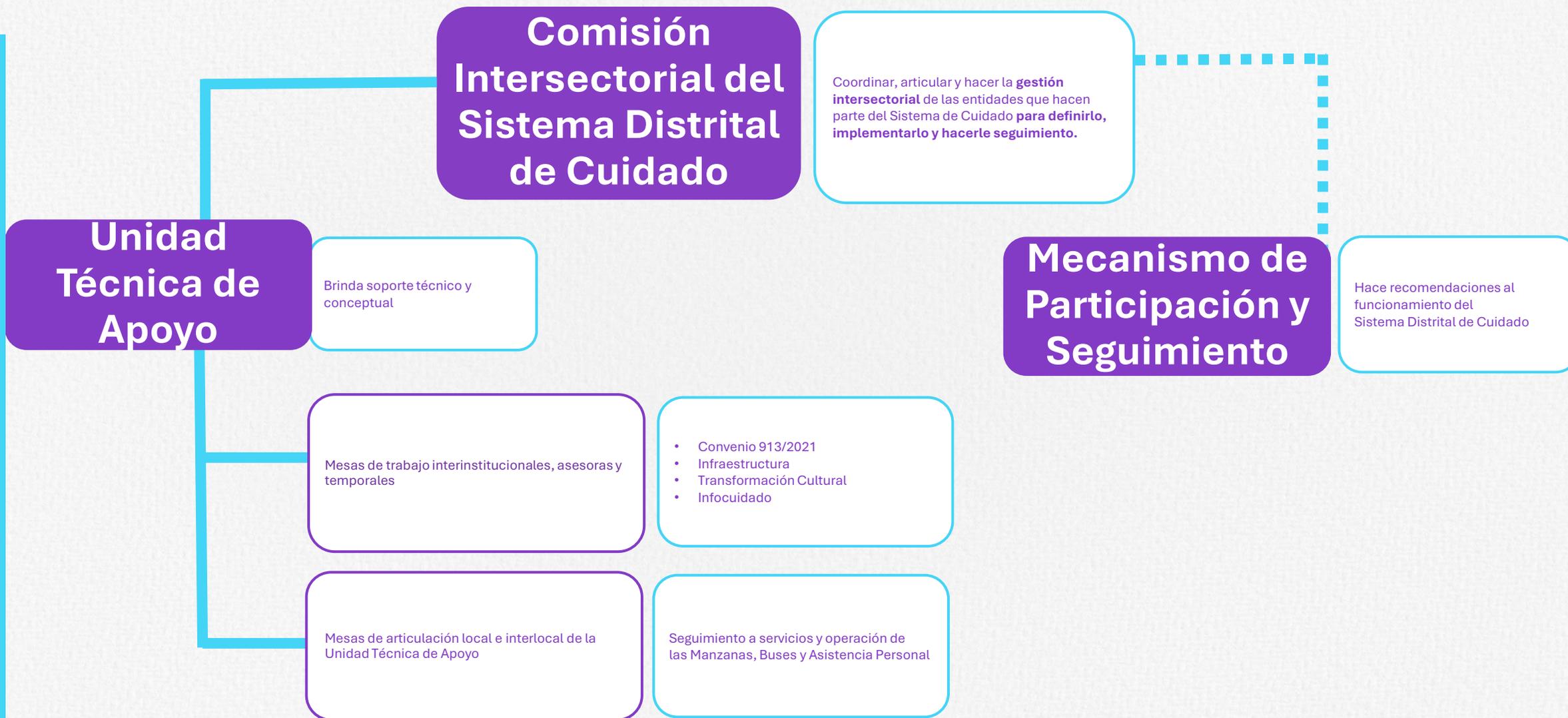
Gobernabilidad

- Periodicidad: Trimestral
- Según el artículo 14º La presidencia será ejercida por la Secretaría Distrital de la Mujer o su delegada del nivel directivo o asesor. Por ello, se informó que la Subsecretaria (Encargada) Ivonne Astrid Rico Vargas asumirá esta representación.

Funciones

- **Proponer recomendaciones** a la Comisión sobre el diseño y operación del Sistema Distrital de Cuidado.
- **Conocer, analizar y formular observaciones** a la Comisión sobre los planes, proyectos y programas formulados en torno al Sistema Distrital de Cuidado.
- **Promocionar y/o participar en las actividades y eventos a los que sea convocado** por la Comisión o la presidencia.
- **Participar en las sesiones de la Comisión a las que sea convocado**, con el fin de coordinar acciones que coadyuven a su objeto y funciones.

Estructura de la gobernanza



Instancia- Entidad Secretaría Técnica

INSTANCIAS		ENTIDAD SECRETARÍAS TÉCNICAS
1	Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
2	Consejo Distrital de Sabios y Sabias	

1	Comisión Consultiva Distrital de Bogotá de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
2	Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rom o Gitano de la Kumpania de Bogotá	
3	Consejo Distrital de Juventud	

1	Mesa Distrital de Participación de Víctimas	PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.
---	---------------------------------------------	-----------------------------

1	Consejo Consultivo de Desarrollo Rural	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
2	Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal	
3	Consejo Consultivo de Ambiente	

INSTANCIAS		ENTIDAD SECRETARÍAS TÉCNICAS
1	Consejo Distrital de Discapacidad	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
2	Consejo Consultivo LGBTI	

1	Consejo Consultivo de Mujeres	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER
2	Procesos organizativos de enfermedades huérfanas (enfermedades raras, ultra huérfanas y olvidadas)	
3	Consejo Distrital de Mujeres Indígenas	
4	Organizaciones de Cuidadoras y Cuidadores	
5	Procesos organizativos de personas cuidadoras de personas con discapacidad.	

Propuesta de plan de fortalecimiento



Cualificación

Fortalecimiento de capacidades para una participación efectiva e incidente en el Mecanismo de Participación y Seguimiento

Dos líneas de formación:

- **Sistema Distrital de Cuidado**
 - Normativas, enfoques, gobernanza
 - Modelos de operación, estrategias y servicios.
- **Políticas públicas asociadas:**
 - Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.
 - Políticas Públicas Poblacionales: Discapacidad, Persona Mayor, Niñas y niños.

Articulación

Proceso de **diálogo entre el MPS y entidades del Sistema** que permite emitir recomendaciones

La Secretaría Distrital de la Mujer **facilitará espacios de articulación con entidades** que:

- Prestan servicios del Sistema Distrital de Cuidado.
- Administran equipamientos ancla.
- Contribuyen al cumplimiento de los objetivos del SIDICU.

Participación

Participación activa e incidente de las y los representantes en el Sistema Distrital de Cuidado.

- **Puntos en agenda** en las sesiones regulares del MPS.
- **Identificación de necesidades** y propuestas por grupo poblacional sobre modelos, servicios y estrategias del SIDICU.

Implementación del plan de fortalecimiento

La estrategia combinará los ejes de cualificación, articulación y participación:

Sesiones ordinarias del MPS:

- **Sesión 17:** Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.
- **Sesión 18:** Política Pública de Discapacidad.
- **Sesión 19:** Persona mayor, niñas y niños.

Jornadas de Cualificación:

- 7 sesiones virtuales con participación de 14 entidades vinculadas al SIDICU.
- Espacios de articulación y diálogo para fortalecer la incidencia ciudadana.
- Certificación de la participación.



Cronograma de cualificación

	PARTICIPACIÓN		TEMA DE LA CUALIFICACIÓN	ARTICULACIÓN
	SESIÓN	FECHA		
Sistema Distrital de Cuidado	Sesión 1	19 de junio	Contexto Sistema Distrital de Cuidados Modelos del Sistema de Cuidado – Enfoques	•Secretaría Distrital de la Mujer
	Sesión 2	3 de julio	Gobernanza del Sistema de Cuidado Convenio 913; Servicios Entidades	•Secretaría Distrital de la Mujer
Personas cuidadoras en sus diferencias y necesidades	Sesión 3	17 de julio	Componente Formación	•Secretaría Distrital de la Mujer •Secretaría Distrital de Educación •Secretaría Distrital de Hábitat
	Sesión 4	31 de julio	Componente Respiro	•Secretaría Distrital de la Mujer •Instituto Distrital de Recreación y Deporte •Secretaría Distrital de Integración Social •Secretaría Distrital de Salud •Secretaría Distrital de Ambiente •Jardín Botánico de Bogotá •Instituto Distrital de Turismo •Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
	Sesión 5	14 de agosto	Componente Generación de Ingresos	•Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Cronograma de cualificación

	PARTICIPACIÓN		TEMA DE LA CUALIFICACIÓN	ARTICULACIÓN
	SESIÓN	FECHA		
Personas en sus diferencias y diversidades que requieren cuidado o diferentes niveles de apoyo	Sesión 6	28 de agosto	Componente Cuidado o apoyo	<ul style="list-style-type: none">•Secretaría Distrital de Integración Social•Secretaría de Educación•Secretaria Distrital de Salud•Instituto Distrital de las Artes•Secretaria Distrital de Salud•Secretaria Distrital de Recreación y Deporte
Hombres en sus diferencias y diversidades y familias en sus diversidades de las personas cuidadoras	Sesión 7	11 de septiembre	Componente Transformación cultural	<ul style="list-style-type: none">•Secretaría Distrital de la Mujer•Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

4. Seguimiento a compromisos



Seguimiento a compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Seguimiento
Priorizar la Manzana del Cuidado Timiza para la implementación del piloto de fortalecimiento del enfoque de discapacidad.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Se socializarán avances en la próxima sesión ordinaria del Mecanismo
Inclusión de un módulo adicional sobre la política pública distrital de discapacidad en los procesos de formación	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	En la propuesta de fortalecimiento se incluyeron los componentes y las poblaciones objeto de los servicios, los cuales serán abordados de manera progresiva en las distintas sesiones programadas.
Evaluación y socialización del plan de cualificación con enfoque de discapacidad.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Se socializará el plan de cualificación en la sesión No 16 MPS SDC del día 5 de junio de 2025
Socializar resultados de Plan de Acción de Discapacidad	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Se solicitará a la profesional de la Dirección del Sistema de Cuidado, o a la profesional que se designen, que pueda socializar los avances en la próxima sesión ordinaria.
Presentar el plan de cualificación con enfoque de discapacidad e interseccionalidad al Mecanismo de Participación y Seguimiento una vez finalizada su construcción.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Las propuestas serán socializadas ante el Mecanismo una vez se encuentren consolidadas, y antes de ser remitidas a la Comisión.

Seguimiento a compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Seguimiento
Participar en los aportes en la construcción del plan de cualificación.	Representantes y delegadas del Mecanismo de Participación	Representantes y delegadas del Mecanismo	Se presentarán fichas de trabajo que permitirán ir construyendo, de manera participativa, los aportes de las y los representantes.
Implementar la cualificación con enfoque de discapacidad e interseccionalidad.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	El objetivo será trabajar con enfoque de manera transversal en todas las sesiones del plan de fortalecimiento
Presentar un balance de las Manzanas del Cuidado, incluyendo el número de personas atendidas, los procesos más requeridos y los resultados de encuestas de satisfacción para mejorar los servicios.	Dirección de Gestión del Conocimiento	Secretaría de la Mujer	Se procurará socializar esta información durante la sesión de fortalecimiento correspondiente a la temática de socialización de las Manzanas del Cuidado.
Enviar enlace de Actas	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Se envió el enlace de acta al WhatsApp el día 20 de mayo de 2025, y se enviaron a los correos electrónicos
Enviar el acta para convalidación	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	El acta fue enviada para convalidación el día 15 de julio, y se recibió una única observación por parte de la representante Sara Johana Mendivelso, la cual fue atendida y ajustada conforme a su solicitud.

5. Varios y cierre



5. Varios

- 1 Empalme de la representante de procesos organizativos de personas cuidadoras.
- 2 Inauguración de la Manzana de Cuidado de Ciudad Bolívar - Arborizadora Alta.



Seguimos avanzando por
**la garantía de derechos de
las mujeres y personas que
realizan TDCNR en Bogotá**



1. Resumen

Título de la reunión

Citación sesión ordinaria N°16 del Mecanismo

Participantes que asistieron

25

Hora de inicio

6/05/25, 9:50:31 AM

Hora de finalización

6/05/25, 12:27:28 PM

Duración de la reunión

2 h 36 min 57 s

Tiempo medio de asistencia

1 h 34 min 37 s

2. Participantes

Nombre

Primera entrada Última salida Duración de la

Marlen Vanessa Umaña Palomeque

6/05/25, 9:50: 6/05/25, 12:27 2 h 35 min 42 s

Cwik F. Ingrid Lider Social en Colombia (No comprobado)

6/05/25, 9:57: 6/05/25, 12:27 2 h 28 min 15 s

Adriana Camila Ayala Guerra

6/05/25, 9:58: 6/05/25, 12:27 2 h 26 min 56 s

read.ai meeting notes (No comprobado)

6/05/25, 9:59: 6/05/25, 12:27 2 h 28 min 1 s

Laura Marcela Espinosa Tellez

6/05/25, 10:00: 6/05/25, 12:27 2 h 24 min 46 s

Angela Brigitte Ramos Pena

6/05/25, 10:01: 6/05/25, 12:27 2 h 25 min 1 s

Ivonne Astrid Rico Vargas

6/05/25, 10:01: 6/05/25, 12:12 2 h 11 min 32 s

Leidy Briyith Alvarez Yate

6/05/25, 10:01: 6/05/25, 12:27 2 h 23 min 42 s

Gloria Estrada

6/05/25, 10:03: 6/05/25, 12:27 2 h 13 min 21 s

LAURA VALENTINA BERNAL GALLEGO (Externo)

6/05/25, 10:04: 6/05/25, 11:07 46 min 31 s

Johana Mendivelso (No comprobado)

6/05/25, 10:06: 6/05/25, 12:27 2 h 19 min

Camila Andrea Gomez Guzman

6/05/25, 10:06: 6/05/25, 12:27 2 h 19 min 26 s

Tatiana Del Pilar Otavo Herrera

6/05/25, 10:15: 6/05/25, 12:27 2 h 10 min 9 s

Elsa Constanza Rey (No comprobado)

6/05/25, 10:15: 6/05/25, 11:13 57 min 34 s

Margarita Caicedo Díaz

6/05/25, 10:15: 6/05/25, 12:27 2 h 3 min 4 s

María Solangel Mosquera Lloreda (No comprobado)

6/05/25, 10:24: 6/05/25, 12:27 2 h 2 min 20 s

horacioaltamar@gmail.com (No comprobado)

6/05/25, 10:26: 6/05/25, 10:53 27 min 34 s

Gloria Estrada (No comprobado)

6/05/25, 10:29: 6/05/25, 10:37 7 min 53 s

Yilena Rico Mujeres AIB (No comprobado)

6/05/25, 10:40: 6/05/25, 12:27 1 h 45 min 10 s

Angelica Maria Puentes Robayo

6/05/25, 10:50: 6/05/25, 12:27 1 h 2 min 2 s

horacioaltamar@gmail.com (No comprobado)

6/05/25, 11:03: 6/05/25, 11:20 17 min 14 s

Elsa Constanza Rey (No comprobado)

6/05/25, 11:14: 6/05/25, 12:16 1 h 1 min 2 s

horacioaltamar@gmail.com (No comprobado)

6/05/25, 11:38: 6/05/25, 11:54 16 min

Elsa Rey (No comprobado)

6/05/25, 12:18: 6/05/25, 12:27 7 min 6 s

horacioaltamar@gmail.com (No comprobado)

6/05/25, 12:19: 6/05/25, 12:27 6 min 4 s

3. Actividades de la reunión

Nombre

Hora de entrada Hora de salida Duración

Marlen Vanessa Umaña Palomeque

6/05/25, 9:50: 6/05/25, 12:27 2 h 35 min 42 s

Cwik F. Ingrid Lider Social en Colombia (No comprobado)

6/05/25, 9:57: 6/05/25, 12:27 2 h 28 min 15 s

Adriana Camila Ayala Guerra

6/05/25, 9:58: 6/05/25, 12:27 2 h 26 min 56 s

read.ai meeting notes (No comprobado)

6/05/25, 9:59: 6/05/25, 12:27 2 h 28 min 1 s

Laura Marcela Espinosa Tellez

6/05/25, 10:00: 6/05/25, 12:27 2 h 24 min 46 s

Angela Brigitte Ramos Pena

6/05/25, 10:01: 6/05/25, 12:27 2 h 25 min 1 s

Ivonne Astrid Rico Vargas

6/05/25, 10:01: 6/05/25, 12:12 2 h 11 min 32 s

Leidy Briyith Alvarez Yate

6/05/25, 10:01: 6/05/25, 12:27 2 h 23 min 42 s

Gloria Estrada

6/05/25, 10:03: 6/05/25, 10:28 25 min 4 s

Gloria Estrada

6/05/25, 10:38: 6/05/25, 12:27 1 h 48 min 17 s

LAURA VALENTINA BERNAL GALLEGO (Externo)	6/05/25, 10:04 6/05/25, 10:11 7 min 36 s
LAURA VALENTINA BERNAL GALLEGO (Externo)	6/05/25, 10:28 6/05/25, 11:07 38 min 55 s
Johana Mendivelso (No comprobado)	6/05/25, 10:06 6/05/25, 12:25 2 h 19 min
Camila Andrea Gomez Guzman	6/05/25, 10:06 6/05/25, 12:26 2 h 19 min 26 s
Tatiana Del Pilar Otavo Herrera	6/05/25, 10:15 6/05/25, 12:25 2 h 10 min 9 s
Elsa Constanza Rey (No comprobado)	6/05/25, 10:15 6/05/25, 11:13 57 min 34 s
Margarita Caicedo Díaz	6/05/25, 10:19 6/05/25, 10:50 31 min 2 s
Margarita Caicedo Díaz	6/05/25, 10:53 6/05/25, 12:25 1 h 32 min 2 s
María Solangel Mosquera Lloreda (No comprobado)	6/05/25, 10:24 6/05/25, 12:26 2 h 2 min 20 s
horacioaltamar@gmail.com (No comprobado)	6/05/25, 10:26 6/05/25, 10:53 27 min 34 s
Gloria Estrada (No comprobado)	6/05/25, 10:29 6/05/25, 10:37 7 min 53 s
Yilena Rico Mujeres AIB (No comprobado)	6/05/25, 10:40 6/05/25, 12:25 1 h 45 min 10 s
Angelica Maria Puentes Robayo	6/05/25, 10:50 6/05/25, 11:20 29 min 21 s
Angelica Maria Puentes Robayo	6/05/25, 11:52 6/05/25, 12:25 32 min 41 s
horacioaltamar@gmail.com (No comprobado)	6/05/25, 11:03 6/05/25, 11:20 17 min 14 s
Elsa Constanza Rey (No comprobado)	6/05/25, 11:14 6/05/25, 11:51 37 min 19 s
Elsa Constanza Rey (No comprobado)	6/05/25, 11:52 6/05/25, 12:16 23 min 43 s
horacioaltamar@gmail.com (No comprobado)	6/05/25, 11:38 6/05/25, 11:54 16 min
Elsa Rey (No comprobado)	6/05/25, 12:18 6/05/25, 12:25 7 min 6 s
horacioaltamar@gmail.com (No comprobado)	6/05/25, 12:19 6/05/25, 12:25 6 min 4 s

Plan de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado 2025

Correo electrónico	Id. de participación	Rol
mumana@sdi	mumana@sdi	Moderador
;		Moderador
aayala@sdmujer	aayala@sdmujer	Moderador
		Moderador
lespinosa@sdi	lespinosa@sdi	Moderador
aramos@sdi	aramos@sdi	Moderador
irico@sdmujer	irico@sdmujer	Moderador
lalvarez@sdi	lalvarez@sdi	Moderador
;		Moderador
lvbernalg@upr	lvbernalg@upr	Moderador
		Moderador
cgomez@sdi	cgomez@sdi	Moderador
tatiana.otavoc	tatiana.otavoc	Moderador
		Moderador
;		Moderador
apuentes@sdi	apuentes@sdi	Moderador
		Moderador

Correo electrónico	Rol
mumana@sdi	Moderador
;	Moderador
aayala@sdmujer	Moderador
	Moderador
lespinosa@sdi	Moderador
aramos@sdi	Moderador
irico@sdmujer	Moderador
lalvarez@sdi	Moderador
	Moderador
;	Moderador

lvbernalg@upr Moderador
lvbernalg@upr Moderador
Moderador
cgomez@sdm Moderador
tatiana.otavo@ Moderador
Moderador
Moderador
Moderador
Moderador
Moderador
Moderador
Moderador
Moderador
; Moderador
apuentes@sdr Moderador
apuentes@sdr Moderador
Moderador
Moderador
Moderador
Moderador
Moderador
Moderador